

# Factura

**ENRIQUE ROBERTO, CIFUENTES DOMÍNGUEZ**  
 NIT Emisor: 8407088  
**ENRIQUE ROBERTO CIFUENTES DOMINGUEZ**  
 14 CALLE 30-12 COLONIA CIUDAD DE PLATA DOS, zona 7,  
 Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

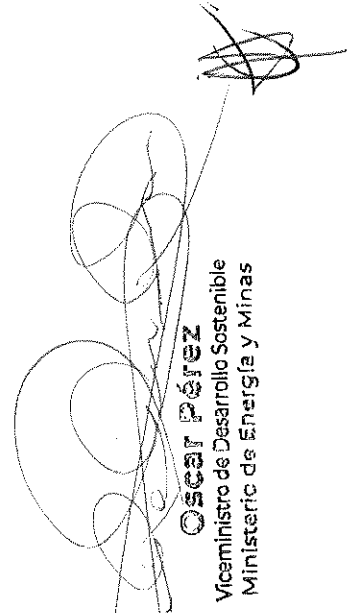
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 29222D1F-2B9C-4615-9F0B-1F4535E4793D  
 Serie: 29222D1F Número de DTE: 731661845  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 10:32:30  
 Fecha y hora de certificación: 12-ene-2023 10:32:31  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del 03/01/2023 al 31/01/2023, según contrato número MEM-22-2023	17,680.65	0.00	0.00	17,680.65	IVA 1,894.55537
<b>TOTALES:</b>				0.00	0.00	17,680.65	IVA 1,894.55537	

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador  
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-32-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil
- Se realizaron diferentes reuniones de trabajo, entre ellas • Reunión introductoria de trabajo 2023 con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible • Reunión para la revisión de observaciones de la propuesta de Reglamento de las Consultas a Pueblos Indígenas • Reunión de coordinación de la visita a las Comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, junto con los representantes de la Procuraduría General de la Nación para el desarrollo de los diálogos comunitarios, con el propósito de informar sobre el caso "Comunidades Indígenas Q'eqchi' de Santa María Cahabón • Reunión para la revisión de las tareas sobre compras y contrataciones y tareas de financiero • Reunión para la presentación de los planes de desarrollo social de Oxec y Fénix

c) Asesorar en generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Participación y elaboración de documentos de interés para el Viceministerio de Desarrollo Sostenible. • Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están: ? Solicitud directa realizada por el Lic. Marco Estuardo Ordóñez García de la Unidad Jurídica MEM requiriendo informe circunstanciado del proyecto minero Fénix ? Solicitud directa realizada por los diputados del Congreso de la República Jairo Flores y Edwin Lux requiriendo una descripción de las competencias del Viceministerio de Desarrollo Sostenible ? Solicitud directa realizada por el Licenciado Wuelmer Ubener Gómez González de la Procuraduría General de la Nación requiriendo información sobre Desarrollo Sostenible ? Información pública realizada por el señor Diego Javier Rendón Carrera requiriendo ? Información sobre el avance del proceso de consulta del proyecto minero Escobal ? Solicitud directa realizada por la ingeniera Mercedes España Rueda Jefe de UGSA / MEM requiriendo opinión de la unidad de diálogo sobre la invasión a los pozos de Rubelsanto ? Solicitud directa realizada por el Lic. Ramiro Alejandro Contreras de COPADEH requiriendo información relacionada con el proyecto hidroeléctrico Chixoy ? Solicitud directa realizada por Licda. Lilian Elizabeth Nájera Reyes de la Procuraduría General de la Nación (PGN) requiriendo copia de los informes que se han presentado del proyecto de extracción minera Progreso VII Derivada ? Solicitud directa realizada por el Lic. Julio Eduardo Santizo Gamez de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la Nación requiriendo información sobre la participación de organizaciones e instituciones en temas de conflictividad del municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango ? Información Pública realizada por Gladys Verónica Crespo González requiriendo información

acerca de los pueblos indígenas en el proyecto Minero Cerro Blanco

**d) Asesorar en materia legal y jurídica especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social**

- Se participó y colaboró en las diversas reuniones relacionadas a las diferentes consultas a pueblos indígenas de acuerdo a las sentencias de la Corte de Constitucionalidad. Se detallan a continuación: ? Proyecto minero Escobal • Reuniones de trabajo semanales virtuales y presenciales con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ingeniero Oscar Pérez y los asesores del VDS para revisar los documentos y avances relacionados con la fase II del proceso de consulta. • Gestiones y Seguimiento a la contratación de los asesores que propuso el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala en relación al traslado de información del MICHUDE dentro del proceso de consulta del proyecto minero Escobal. • Reuniones de trabajo con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, Pan American Silver y las otras instituciones involucradas en la entrega de los informes al pueblo Xinka dentro del proceso de consulta del proyecto Minero Escobal. • Se está trabajando en todo lo relacionado con la logística para la realización de las reuniones conjuntas entre el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA), el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la entidad Pan American Silver Guatemala (PAS) que se lleva a cabo dentro del proceso de pre consulta a las Comunidades del Área de Influencia del Derecho Minero “El Escobal” – Entidad Minera San Rafael, Sociedad Anónima, Pan American Silver, Expediente Corte de Constitucionalidad No. 4785-2017 Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa. • Seguimiento a información de las diferentes instituciones que tienen que presentar información. • Visita al proyecto minero Escobal con los asesores del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala para hacer una inspección a los montículos que se encuentran dentro del proyecto. ? Progreso VII Derivada: • Se dio apoyo a todas las gestiones y actividades previas a la realización de la preconsulta y consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad. ?

**e) Asesorar para mantener la coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible**

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales y virtuales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son: ? Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores. ? Reuniones virtuales y presenciales con el viceministro y los diferentes asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para analizar y discutir diversos temas.

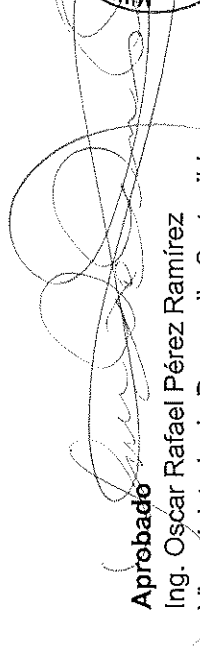
**f) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Socialización del reglamento de Consultas a Pueblos Indígenas • Se dio apoyo y acompañamiento a las reuniones de socialización del reglamento de consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT, principalmente en Tecpán, Chimaltenango, Livingston, Izabal, Panajachel, Sololá y Cuilapa, Santa Rosa.

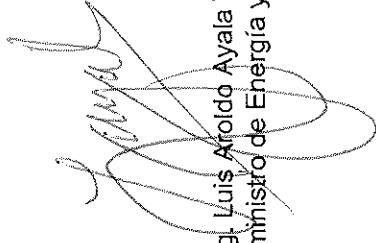
Atentamente,



Enrique Roberto Cifuentes Domínguez  
DPI No. (1838116580101)



**Aprobado**  
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas